



Año

Panamá, R. de Panamá viernes 07 de noviembre de 2025

N° 30401-B

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Decreto N° 273
(De miércoles 22 de octubre de 2025)

QUE DESIGNA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y A LA VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADOS

Decreto N° 274
(De viernes 24 de octubre de 2025)

QUE DESIGNA A LA VICEMINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL, ENCARGADA

Decreto N° 288
(De viernes 07 de noviembre de 2025)

QUE DESIGNA A LA VICEMINISTRA DE CULTURA, ENCARGADA

Decreto N° 289
(De viernes 07 de noviembre de 2025)

QUE DESIGNA A LOS COMISIONADOS REPRESENTANTES DE ORGANISMOS GREMIALES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA NACIÓN, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CONACYT)

Decreto N° 293
(De viernes 07 de noviembre de 2025)

QUE DESIGNA A LA MINISTRA Y VICEMINISTRA DE CULTURA, ENCARGADAS



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 273

De 22 de Octubre de 2025



Que designa al Ministro de Relaciones Exteriores y a la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargados,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Se designa a su excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, actual Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, 23 de octubre de 2025 a las 10 p.m. al 25 de octubre de 2025, mientras el titular, **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentre de misión oficial.

ARTÍCULO 2. Se designa a la honorable señora **MARIA ALEJANDRA EISENMANN**, actual Asesora del Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargada, del 23 de octubre de 2025 a las 10 p.m. al 25 de octubre de 2025, mientras el titular **CARLOS GUEVARA MANN** se encuentre como Ministro encargado.

ARTÍCULO 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los *Veintidos (22)* días del mes de *Octubre* de dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 274

De 24 de octubre de 2025



Que designa a la Viceministra de Desarrollo Social, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

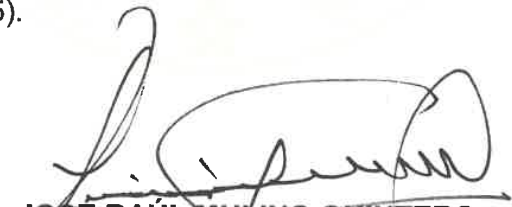
DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **ANDREA VEGA ALVARADO**, actual Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social, como Viceministra de Desarrollo Social, encargada, del 26 al 31 de octubre de 2025, inclusive, mientras el titular **ROBERTO AROSEMENA CERVANTES**, se encuentre de misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Veinticuatro* (24) días del mes de *Octubre* de dos mil veinticinco (2025).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República





REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 288

(De 7 de Noviembre de 2025)

Que designa a la Viceministra de Cultura, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Designase a **IVIS V. MORENO C.**, actual Secretaria General del Ministerio de Cultura, como Viceministra de Cultura, Encargada, los días 10, 11 y 16 de noviembre de 2025, mientras la titular **ARIANNE BENEDETTI DÍAZ**, se encuentra en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en la ciudad de Panamá, a los 7 días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República





REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 289
De 7 de Noviembre de 2025

Que designa a los comisionados representantes de organismos gremiales de los sectores productivos de la Nación, ante la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONACYT).

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 13 de 15 abril de 1997, modificada por la Ley 50 de 21 de diciembre de 2005 y la Ley 55 de 2007, crea la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), como un organismo autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio, sujeto a la orientación y política general del Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de la Presidencia;

Que la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cuenta con una Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONACYT), la cual está conformada por quince (15) miembros entre los que se encuentra cinco (representantes) de organismos gremiales de los sectores productivos de la Nación;

Que en atención a lo dispuesto en el artículo 22 de la precitada Ley, se solicitaron las ternas a las organizaciones que componen el sector gremial;

Que en cumplimiento de lo antes expuesto, se hace necesaria la designación de los comisionados en representación de organismos gremiales de los sectores productivos de la Nación ante la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación;

DECRETA:

Artículo 1. Se designan a los cinco (5) representantes de Organismos Gremiales de los Sectores Productivos de la Nación, ante la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONACYT), por un periodo que finaliza el 18 de abril de 2027:

1. **BENITA DEL CARMEN VEGA VEGA**, portadora de la cédula de identidad personal No. 7-701-25.
2. **CARMEN IRENE SEALY CÓRDOBA DE BROCE**, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-223-531.
3. **JORGE LUIS QUIRÓS DADIRAS**, portador de la cédula de identidad personal No. 8-194-604.
4. **ROMY KARYNA AUED VIDEGAIN**, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-700-1283.
5. **GUSTAVO GARCÍA DE PAREDES ALGANS**, portador de la cédula de identidad personal No. 8-462-81.



Artículo 2. Este Decreto empezará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 13 de 15 de abril de 1997, modificada por la Ley 50 de 21 de diciembre de 2005 y la Ley 55 de 14 de diciembre de 2007.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *diez* (*7*) días del mes de *Noviembre* del año dos mil veinticinco (2025).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 293

De 7 de Noviembre de 2025



Que designa a la Ministra y Viceministra de Cultura, encargadas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1.** Designar a **IVIS V. MORENO C.**, actual Secretaría General del Ministerio de Cultura, como Ministra de Cultura, encargada, del 12 al 15 de noviembre de 2025, inclusive mientras la titular, **MARÍA EUGENIA HERRERA CORREA**, se encuentre en misión oficial.
- ARTÍCULO 2.** Designar a **YAMILETH STANZIOLA.**, actual Directora Nacional de Patrimonio Cultural, como Viceministra de Cultura, encargada, del 12 al 15 de noviembre de 2025, inclusive mientras la titular, **ARIANNE MARIE BENEDETTI DÍAZ**, se encuentra en misión oficial.
- ARTÍCULO 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los siete (7) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

